

Enseñanza del español como lengua extranjera

Máster Oficial



Guía para la elaboración del trabajo fin de máster

UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

1. El trabajo fin de máster: concepto

El trabajo fin de máster (TFM) consiste en un trabajo de investigación inédito de una extensión mínima de 30 páginas que el estudiante debe realizar, individualmente o □ excepcionalmente □ en grupo (de no más de tres miembros), con la tutorización de uno de los profesores del curso. Es requisito para la presentación del TFM ante el tribunal la superación de la totalidad de las restantes asignaturas del máster, así como de las prácticas docentes.

El TFM consiste en una investigación original sobre un tema relacionado de forma directa con la materia del español como lengua extranjera. En el punto 3.1 de la presente guía se ofrece una propuesta de los ámbitos temáticos en los que puede integrarse el trabajo fin de máster; dentro de este marco el estudiante puede elegir libremente un tema según sus propios intereses y preferencias, y proponérselo a un/a profesor/a para que asuma la dirección. No se trata de una propuesta cerrada, ya que cabe la posibilidad de que el estudiante proponga a cualquiera de los profesores un tema específico (a condición, naturalmente, de que guarde relación suficiente con la materia del máster). El estudiante puede ponerse directamente en contacto con el/la profesor/a en cuestión (por ejemplo, por correo electrónico) para solicitarle asesoramiento acerca de la elección del tema y de su adecuada delimitación. Antes del día 10 de febrero han de comunicarse a la comisión académica del máster el nombre del tutor y el tema que se haya elegido.

Existen dos convocatorias para realizar la defensa de los trabajos fin de máster ante el tribunal. Para ambas convocatorias, es necesario haber superado los créditos correspondientes a la totalidad de las restantes asignaturas, así como las prácticas docentes. Con el fin de asegurar una planificación adecuada del proceso de elaboración del trabajo es imprescindible respetar los plazos que se establecen en el documento “Planificación cronológica. Calendario, plazos y fechas clave”.

La normativa aplicable al trabajo fin de máster puede consultarse en la siguiente dirección:

http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/documentos_parte_general-master/INSTRUCCION-



TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER-RENOVADO-
2703012.pdf

Finalmente, queremos llamar la atención sobre la posibilidad de solicitar, una vez terminado el trabajo, la publicación de este en la página web de redELE (<http://www.educacion.gob.es/redele>), interesante escaparate de las más destacadas actividades llevadas a cabo en materia de ELE y donde ya está publicado un buen número de trabajos de investigación presentados por estudiantes de ediciones anteriores. Asimismo, cabría la posibilidad de presentar el trabajo a la convocatoria de los Premios Internacionales redELE; para ello, puede encontrarse toda la información necesaria en la citada dirección electrónica. Se trata de dos oportunidades interesantes para rentabilizar el trabajo del Máster y enriquecer el currículum en materia de ELE.

En el documento “Planificación cronológica. Calendario, plazos y fechas clave” se especifican los hitos temporales que han de tenerse en cuenta obligatoriamente para un adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con el TFM.

Para cualquier información adicional, los estudiantes pueden ponerse en contacto con un miembro de la comisión académica del máster: Olga Cruz Moya (ocrumoy@upo.es), Stefan Ruhstaller (sruhkuh@upo.es) o Francisco Molina Díaz (fmoldia@upo.es); para cuestiones relacionadas con asignaturas concretas, debe contactarse directamente con los correspondientes profesores responsables.

2. Ámbitos temáticos en los que pueden inscribirse los TFM

Asignatura 1:

EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

PROFESOR: DR. STEFAN RUHSTALLER

1. La presencia en los manuales de ELE de información sobre la lengua española y su cultura
2. Elaboración de material didáctico orientado a la formación en materia de cultura hispánica
3. El papel de los Estados Unidos en la difusión del español y de la cultura hispánica en el mundo.
4. Los hispanos: historia, situación social, cultural y económica en la actualidad, perspectivas de cara al futuro.
5. Recopilación de datos sobre los centros de enseñanza extranjeros en los que se enseña la lengua española (bien en Europa, bien en Estados Unidos, bien en Asia).
6. La presencia de las distintas lenguas en Internet.
7. Políticas lingüísticas en el mundo hispánico o cuyo objeto es el español.
8. Sistemas de enseñanza de lenguas extranjeras.
9. Las lenguas como tema en las clases de ELE.
10. Elaboración de material didáctico original (de acuerdo con el enfoque por tareas).

Asignatura 2:

SOCIOLINGÜÍSTICA DEL APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS. BILINGÜISMO Y LENGUAS EN CONTACTO

PROFESOR: DR. FRANCISCO J. LORENZO

1. La adaptación del *Marco de Referencia Europeo* al español como L2 en la enseñanza no reglada.
2. La enseñanza del español en el Reino Unido.
3. Los límites de la competencia en L2: La competencia metafórica en el aprendizaje del español como L2.
4. Fossilización lingüística en el aprendizaje de L2 en grupos de inmigrantes.
5. Anomia, guetización, racismo y competencia lingüística. Estudio de caso.
6. El choque cultural en los estudiantes estadounidenses. El study year abroad.

Asignatura 3:

FUNDAMENTOS PSICOLINGÜÍSTICOS DE LA ADQUISICIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA

PROFESOR: DR. JOSÉ MIGUEL MARTÍN MARTÍN

1. ¿Existe el período crítico de aprendizaje de L2? Estado de la cuestión.
2. Edad y fosilización.
3. Aspectos sociolingüísticos relacionados con la edad.
4. La adaptación del *input* a la capacidad del aprendiz.
5. Efectos del *input*. La validez universal de la hipótesis del *input* comprensible.
6. ¿Son mejores las chicas que los chicos en el aprendizaje de L2?
7. Transferencia L2>L3.
8. Los tests de aptitud: fiabilidad e implicaciones pedagógicas.
9. El conocimiento explícito de la lengua: la elevación de la consciencia (explicaciones del profesor).
10. El papel de la memoria en el aprendizaje de L2.

Asignatura 4:

**PRAGMÁTICA COGNITIVA Y SOCIAL EN LA
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA
EXTRANJERA**

PROFESORA: DRA. REYES GÓMEZ MORÓN

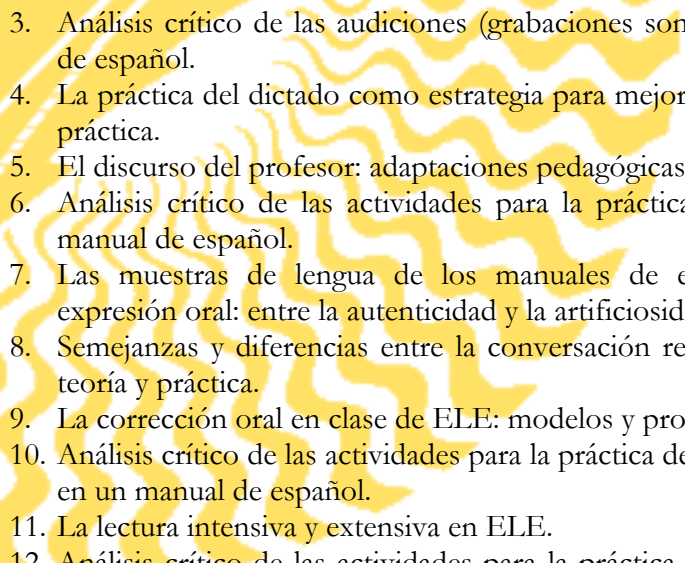
1. Análisis de contenidos pragmáticos en los manuales de enseñanza de ELE.
2. Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español desde un punto de vista pragmático.
3. El fallo pragmático en la ELE: teoría y práctica.
4. La implicaturas en la ELE.
5. Estereotipos pragmáticos/culturales: el español frente a otras culturas/lenguas.
6. La clase multicultural y la enseñanza de ELE: Posibles soluciones aportadas por la Pragmática.
7. Enseñanza de una L2 con contenidos pragmáticos: Estudio contrastivo (Pequeño estudio experimental entre grupos que han recibido o no docencia pragmática aplicado a un solo acto de habla o varios).
8. La literatura en la enseñanza de ELE desde una perspectiva pragmática.

Asignatura 5:

**DESARROLLO DE LAS DESTREZAS PRODUCTIVAS EN
ELE: CONVERSACIÓN Y REDACCIÓN**

PROFESORA: DRA. OLGA CRUZ MOYA

1. El *Marco de Referencia Europeo* y el *Plan curricular* del Instituto Cervantes: propuestas para la adaptación de niveles y competencias.
2. Elaboración de una unidad didáctica completa para la práctica de las cuatro destrezas.

- 
3. Análisis crítico de las audiciones (grabaciones sonoras) en un corpus de manuales de español.
 4. La práctica del dictado como estrategia para mejorar la audición focalizada: teoría y práctica.
 5. El discurso del profesor: adaptaciones pedagógicas para mejorar su comprensión.
 6. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la comprensión oral en un manual de español.
 7. Las muestras de lengua de los manuales de español como modelos para la expresión oral: entre la autenticidad y la artificiosidad.
 8. Semejanzas y diferencias entre la conversación real y la conversación pedagógica: teoría y práctica.
 9. La corrección oral en clase de ELE: modelos y propuestas.
 10. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la expresión e interacción orales en un manual de español.
 11. La lectura intensiva y extensiva en ELE.
 12. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la comprensión escrita en un manual de español.
 13. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la expresión escrita en un manual de español.
 14. La corrección escrita en clase de ELE: modelos y propuestas.
 - 15.

Asignatura 6:

MÉTODOS DOCENTES APLICADOS A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

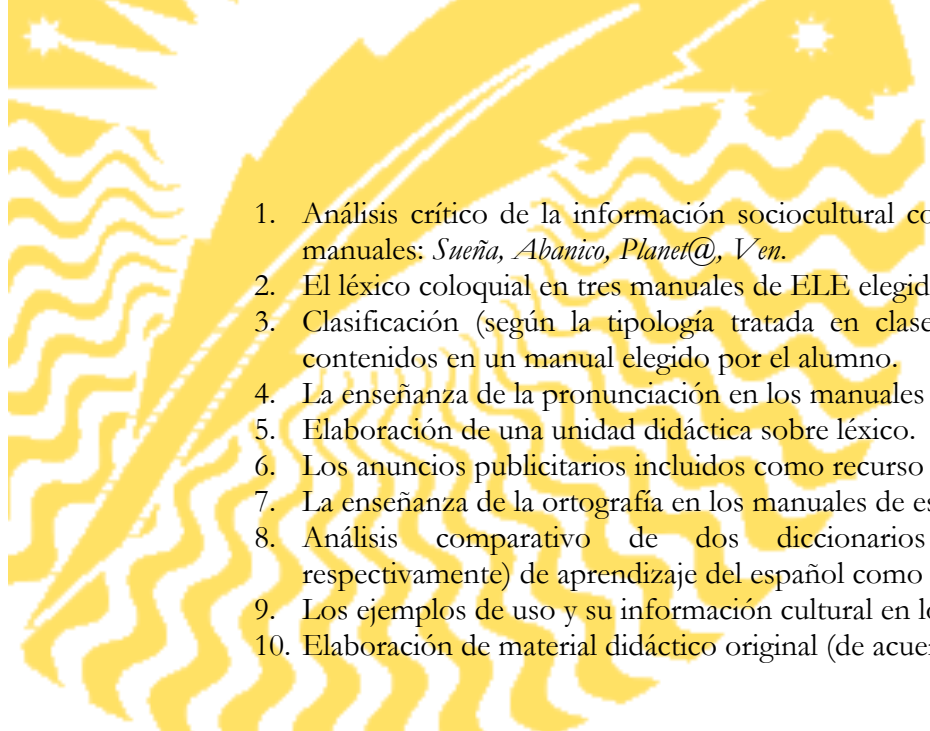
PROFESORA: DRA. VIRGINIA DE ALBA QUIÑONES

1. Métodos de enseñanza y principios de aprendizaje
2. Los métodos y los actores del proceso de ASL: los/las discentes y docentes
3. La metodología y la praxis en la aula
4. Las metodologías y la adquisición de léxico en las clases de ELE
5. El reto del profesorado ante la enseñanza del español como L2
6. Sincretismo o la era post-método en la enseñanza de lenguas extranjeras
7. La imagen de los españoles en los métodos de enseñanza: entre el estereotipo, la ficción y la realidad
8. Análisis de errores y de actuación en aprendices de español
9. Transferencias negativas y positivas en el proceso de aprendizaje. La evolución del Análisis Contrastivo.
10. La enseñanza de ELE y AICLE

Asignatura 7:

LA ENSEÑANZA DEL LÉXICO Y LA PRONUNCIACIÓN DEL ESPAÑOL COMO L2

PROFESOR: DR. STEFAN RUHSTALLER

- 
1. Análisis crítico de la información sociocultural contenida en *uno* de los siguientes manuales: *Sueña, Abanico, Planet@, Ven.*
 2. El léxico coloquial en tres manuales de ELE elegidos por el alumno.
 3. Clasificación (según la tipología tratada en clase) de los ejercicios sobre léxico contenidos en un manual elegido por el alumno.
 4. La enseñanza de la pronunciación en los manuales de ELE: análisis contrastivo.
 5. Elaboración de una unidad didáctica sobre léxico.
 6. Los anuncios publicitarios incluidos como recurso didáctico en los manuales.
 7. La enseñanza de la ortografía en los manuales de español como lengua extranjera.
 8. Análisis comparativo de dos diccionarios monolingües (o bilingües, respectivamente) de aprendizaje del español como lengua extranjera.
 9. Los ejemplos de uso y su información cultural en los diccionarios de ELE.
 10. Elaboración de material didáctico original (de acuerdo con el enfoque por tareas).

Asignatura 8:

***APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AL
APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO L2***

PROFESORA: DRA. OLGA CRUZ MOYA

1. Las NNTT como fuente de información: recursos en la red útiles para el docente.
2. Las NNTT como medio de comunicación: el correo electrónico, los foros de debate, los programas instantáneos de intercambio de mensajes, etc. en ELE: teoría y práctica.
3. Las NNTT como material real: programación de actividades por tareas con páginas web reales.
4. El uso del laboratorio de idiomas en clase de ELE: programación de actividades para la práctica de las cuatro destrezas.
5. Las destrezas orales y las NNTT: teoría y práctica.
6. La competencia gramatical y las NNTT: páginas web, recursos en línea (conjugadores verbales, correctores) y programas de creación de ejercicios para la práctica controlada (*Hot Potatoes, JClick*, etc.). Teoría y práctica.
7. La competencia léxica y las NNTT: recursos en línea (diccionarios, traductores y corpus electrónicos) y programas para la creación de ejercicios (*Hot Potatoes, JClick, Crossword Weaver*). Teoría y práctica.
8. Programas de diseño gráfico y tratamiento de imágenes (*Photoshop, Paint Shop Pro*, etc.) y su aplicación a la enseñanza de ELE.
9. Las plataformas de docencia virtual (*WebCT, Moodle, Blackboard*) y su aplicación a la enseñanza presencial, semipresencial y virtual.
10. Análisis crítico de algún curso virtual o en CD-Rom (*EsEspañol, Spanisk OK, El español es fácil, Aula Virtual del Español, La Ruta de la lengua española*, etc.).
- 11.

Asignatura 9:

***LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL
COMO L2***

PROFESORA: DRA. MONTSERRAT MARTÍNEZ VÁZQUEZ

1. La gramática en el aula de ELE.
2. Los problemas gramaticales del español como L2.
3. Anglicismos léxicos y sintácticos en el español.
4. El papel de la transferencia de la L1 en el aprendizaje del español como L2.
5. Tipología de ejercicios gramaticales.
6. Análisis contrastivo español-inglés.

Asignatura 10:

ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

PROFESORA: DRA. MERCEDES DE LA TORRE GARCÍA

1. Confección de fichas informáticas para el análisis de manuales.
2. Producción de materiales didácticos conforme al *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.
3. Análisis del material gráfico contenido en los manuales de español como lengua extranjera.
4. Realización de bases de datos de materiales didácticos.
5. Guía de análisis de un material didáctico.
6. Lengua y cultura (CULTURA, Kultura y cultura) en los materiales didácticos: ficha
7. Revisión bibliográfica de los materiales destinados a la formación del profesorado de ELE

Asignatura 11:

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA EN ESPAÑOL COMO L2

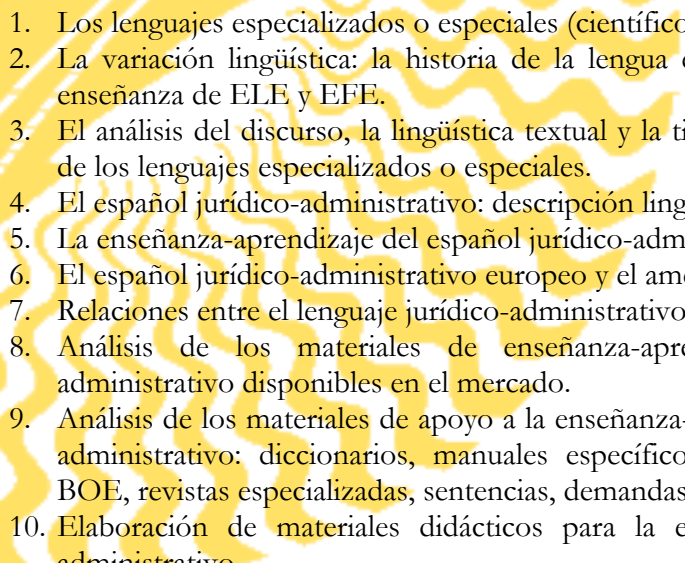
PROFESORA: DRA. MARÍA REYES FERNÁNDEZ

1. La evaluación lingüística: contexto, historia, temas y tendencias.
2. Las funciones de los instrumentos de evaluación lingüística.
3. Conocer y familiarizarse con el Marco Común Europeo de Referencia (reconocimiento de niveles, práctica).
4. Evaluación de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (especificaciones de las pruebas, estandarización de juicios, análisis de pruebas y evaluación de las mismas, valoración de resultados).
5. Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

Asignatura 12:

EL ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS

PROFESORA: DRA. ROSALÍA GARCÍA CORNEJO

- 
1. Los lenguajes especializados o especiales (científico-técnicos, jergas, dialectos...).
 2. La variación lingüística: la historia de la lengua española y su importancia en la enseñanza de ELE y EFE.
 3. El análisis del discurso, la lingüística textual y la tipología textual en la descripción de los lenguajes especializados o especiales.
 4. El español jurídico-administrativo: descripción lingüística de sus rasgos.
 5. La enseñanza-aprendizaje del español jurídico-administrativo.
 6. El español jurídico-administrativo europeo y el americano.
 7. Relaciones entre el lenguaje jurídico-administrativo y el comercial.
 8. Análisis de los materiales de enseñanza-aprendizaje del español jurídico-administrativo disponibles en el mercado.
 9. Análisis de los materiales de apoyo a la enseñanza-aprendizaje del español jurídico-administrativo: diccionarios, manuales específicos, obras generales de derecho, BOE, revistas especializadas, sentencias, demandas, instancias, etc.
 10. Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español jurídico-administrativo.
 11. Análisis contrastivo de distintos materiales representativos del lenguaje jurídico-administrativo en las principales lenguas europeas (español, inglés, francés, alemán e italiano).

PROFESORA: DRA. M^a ISABEL FIJO LEÓN

1. Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español de las Ciencias de la Salud.
2. El español de las Ciencias de la Salud: descripción de sus rasgos característicos.
3. La enseñanza de la terminología sanitaria en español.
4. Análisis de los materiales de apoyo a la enseñanza/aprendizaje del español de las Ciencias de la Salud: diccionarios, textos especializados y de divulgación, recursos electrónicos, etc.

PROFESORA: DRA. ANA M^a MEDINA REGUERA

1. Cómo enseñar *Español de los negocios* y no morir en el intento: materiales didácticos para aprender a enseñar.
2. De “empresa” a “divisa” pasando por “conocimiento de embarque”: El aprendizaje del léxico en el *Español de los negocios*.
3. Negocios... ¿qué negocios?: Los contenidos temáticos del *Español de los negocios*.
4. La enseñanza de los aspectos culturales en el *Español de los negocios*.
5. Análisis de los métodos de *Español de los negocios* para alumnos anglófonos. Aspectos contrastivos.
6. Métodos de *Español de los negocios* para alumnos germanoparlantes. Aspectos contrastivos.
7. “Mi alumno lleva corbata”: Los perfiles destinatario y la elaboración de un curso a medida del cliente.
8. La competencia comunicativa: estudio y aplicación de simulaciones de situaciones reales en *Español de los negocios*
9. Del enfoque por tareas al “proyecto”: Metodología para *Español de los negocios*

10. La competencia escrita en *Español de los negocios*: Tipología textual y correspondencia comercial.

PROFESOR: DR. FRANCISCO MOLINA DÍAZ

1. La variación lingüística con especial atención a la sincronía actual y su importancia en la enseñanza del español a extranjeros.
2. La variación lingüística desde un punto de vista histórico y su importancia en la enseñanza del español a extranjeros.
3. El español jurídico-administrativo y la corrección lingüística: hacia una reforma del lenguaje del derecho.
4. Los lenguajes especializados a través de la historia.
5. El español con fines específicos en los manuales de enseñanza de español en el siglo XV-XVIII destinados a Europa.
6. El español con fines específicos en los manuales de enseñanza de español en los siglos XVI-XVIII destinados a América.
7. La enseñanza-aprendizaje de los lenguajes especializados desde una perspectiva histórica y sincrónica.
8. La enseñanza-aprendizaje de las variantes lingüísticas desde una perspectiva histórica y sincrónica.

Asignatura 13:

LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A INMIGRANTES

PROFESOR: DR. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ

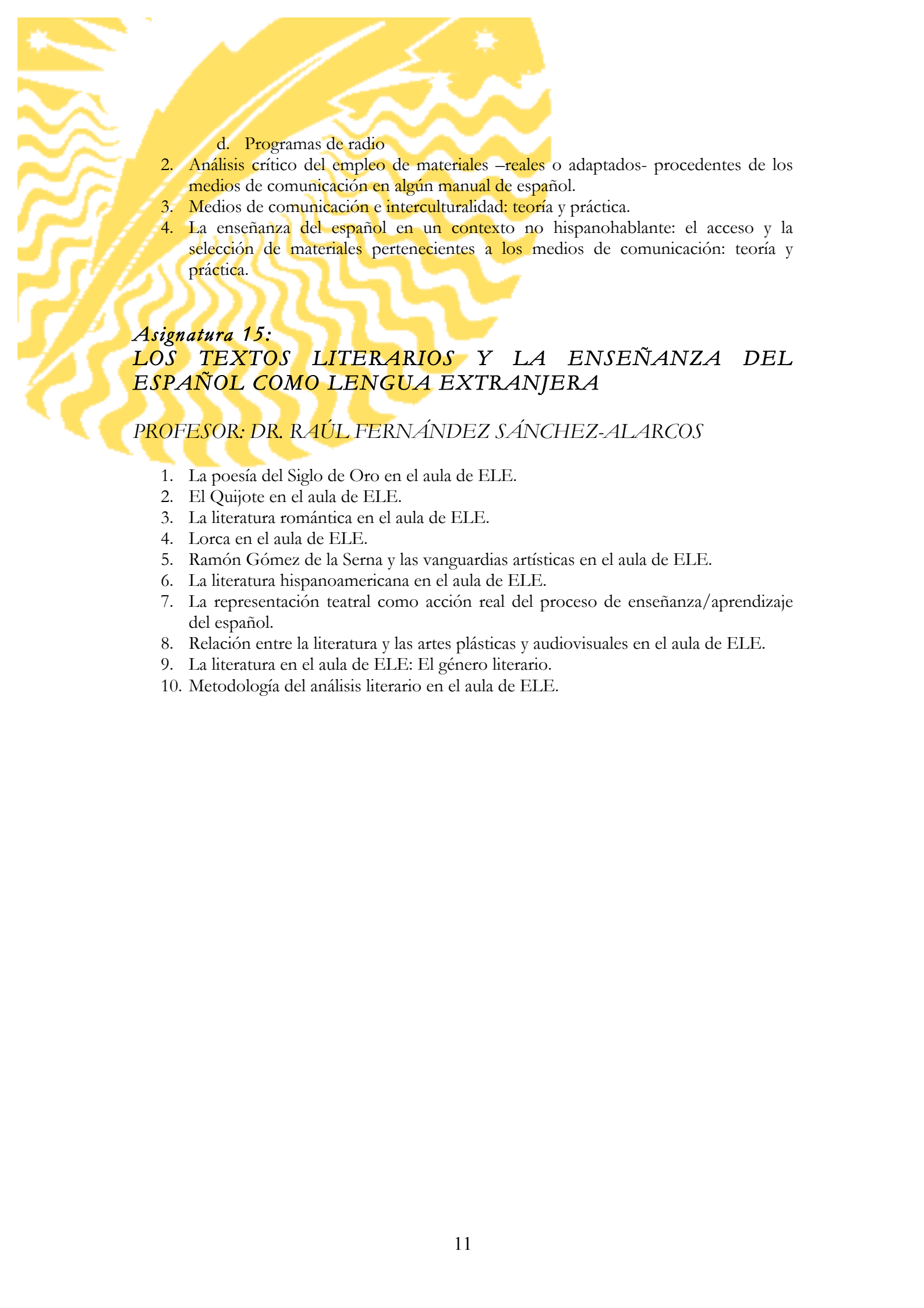
1. Análisis de materiales de español para inmigrantes.
2. La enseñanza de español para inmigrantes en Andalucía: las aulas ATAL.
3. La enseñanza del español para inmigrantes con fines laborales.
4. La competencia intercultural en la enseñanza de español para inmigrantes.
5. Enseñanza/aprendizaje de español para inmigrantes en el contexto escolar: la lengua de instrucción.
6. CLIL y la enseñanza de la lengua de instrucción para inmigrantes.
- 7.

Asignatura 14:

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO INSTRUMENTO DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PROFESORA: DRA. OLGA CRUZ MOYA

1. Elaboración de una unidad didáctica completa a partir de materiales reales procedentes de algún medio de comunicación, como:
 - a. Noticias
 - b. Episodios de series de televisión o fragmentos de las mismas
 - c. Películas de cine o fragmentos de las mismas

- 
- d. Programas de radio
 2. Análisis crítico del empleo de materiales –reales o adaptados- procedentes de los medios de comunicación en algún manual de español.
 3. Medios de comunicación e interculturalidad: teoría y práctica.
 4. La enseñanza del español en un contexto no hispanohablante: el acceso y la selección de materiales pertenecientes a los medios de comunicación: teoría y práctica.

Asignatura 15:

LOS TEXTOS LITERARIOS Y LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PROFESOR: DR. RAÚL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ-ALARCOS

1. La poesía del Siglo de Oro en el aula de ELE.
2. El Quijote en el aula de ELE.
3. La literatura romántica en el aula de ELE.
4. Lorca en el aula de ELE.
5. Ramón Gómez de la Serna y las vanguardias artísticas en el aula de ELE.
6. La literatura hispanoamericana en el aula de ELE.
7. La representación teatral como acción real del proceso de enseñanza/aprendizaje del español.
8. Relación entre la literatura y las artes plásticas y audiovisuales en el aula de ELE.
9. La literatura en el aula de ELE: El género literario.
10. Metodología del análisis literario en el aula de ELE.

3. Normas para la elaboración del trabajo fin de máster

Normas de presentación

El trabajo debe tener una extensión mínima de 30 páginas, y debe presentarse de acuerdo con las pautas de publicación que se establecen en la web de RedELE, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.educacion.gob.es/redele/revistaRedEle/Normas-de-Publicacion.html>

Respecto de las citas, el documento que debe servir de referencia es el resumen del estilo Harvard de referencias bibliográficas del Centro de Documentación e Información Científico-Técnica de la Universidad Central.

(<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/ecimed/harvard.pdf>)

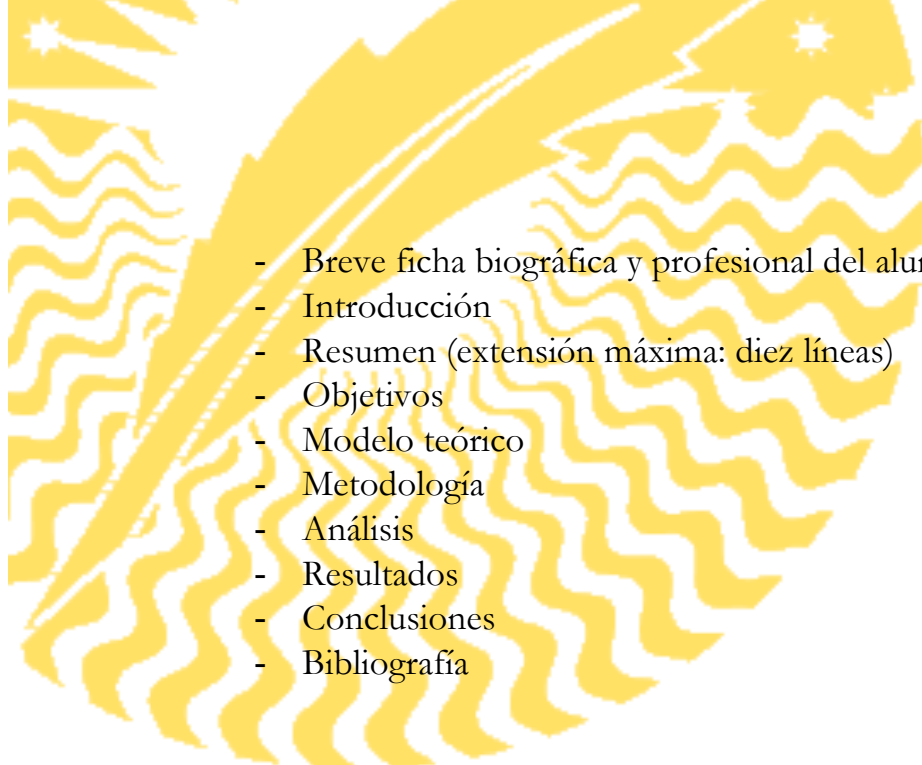
NOTA IMPORTANTE: En la realización del trabajo fin de máster (y, de modo general, la de cualquier texto entregado por el estudiante para que sea tenido en cuenta en la evaluación), el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrán ser considerados causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Para más detalles puede verse la *Normativa de régimen académico* de la Universidad Pablo de Olavide:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/normativa_evaluacion.pdf

La versión final tendrá que contar con el visto bueno explícito del director del TFM, y será entregada en formato pdf y en papel (tres copias: una para cada miembro del tribunal). En el documento “Planificación cronológica. Calendario, plazos y fechas clave” se ofrecen más detalles sobre la forma en que ha de llevarse a cabo la entrega.

Estructura del trabajo

A título orientativo, el texto del TFM podrá organizarse en los siguientes apartados (la estructura podrá variar en función del tipo concreto de trabajo):

- 
- Breve ficha biográfica y profesional del alumno.
 - Introducción
 - Resumen (extensión máxima: diez líneas)
 - Objetivos
 - Modelo teórico
 - Metodología
 - Análisis
 - Resultados
 - Conclusiones
 - Bibliografía

3.4. Tipología de trabajos fin de máster

Los TFM habitualmente corresponden a uno de los siguientes tipos:

- Trabajo teórico: estado de la cuestión, revisión bibliográfica, etc.
- Trabajo empírico: basado en corpus textuales, encuestas, análisis de materiales, creación de bases de datos, etc.
- Diseño de una aplicación didáctica: curso, unidad, cuestionario para el análisis de necesidades, prueba de evaluación, etc.

3.5. Evaluación

En la evaluación de los TFM se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los resultados de la investigación a los objetivos establecidos.
- Adecuación de la metodología de la investigación a los objetivos establecidos.
- Aplicación práctica de las propuestas didácticas a la enseñanza de ELE.
- Uso de bibliografía actualizada y relevante para el tema del trabajo.
- Claridad, concisión y coherencia en la redacción.

ANEXO: Normas de estilo

A la hora de redactar un escrito académico, se han de tener en cuenta algunas reglas básicas que facilitarán tanto la elaboración como la lectura de estos:

a. Reglas de adecuación

«La adecuación es la propiedad del texto que determina la variedad (dialectal/estándar) y el registro (general/específico, oral/escrito, objetivo/subjetivo y formal/informal) que hay que usar» (Cassany 2003: 28). Así pues, un escritor competente debe ser capaz de adecuar y conocer los recursos lingüísticos propios de cada situación. En el caso que nos ocupa, el discurso académico escrito debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe ser un discurso estándar donde se elimine cualquier rasgo dialectal.
- Es un texto de especialidad, por lo que usaremos la terminología del campo de conocimiento que nos ocupe.
- Al ser un discurso académico debe distinguirse por su objetividad en la exposición y la discusión a la hora de argumentar.
- Debe presentar un tono formal, por lo tanto debemos eliminar cualquier coloquialismo del texto.

Por alguno de los motivos anteriormente enumerados, la despersonalización es uno de los recursos más utilizados en el discurso académico escrito. Este tipo de discurso debe ser puramente informativo e impersonal con lo que se pretende dotar de objetividad al texto. De esta manera, el autor del texto desaparece como emisor de sus propias opiniones, por lo tanto la figura del *yo* queda desplazado, también el *tú* y las marcas de tercera persona por la necesidad de ser cortés. Con el fin de alcanzar esta despersonalización del discurso, el alumno tiene a su disposición una serie de construcciones o mecanismos lingüísticos que permiten ocultar, omitir o trasladar las marcas de las personas del discurso. Entre ellos destacamos:

- La primera persona del plural: [...] la teoría de la fábula, que se asemeja bastante a lo que hoy *llamamos* teoría del relato [...]
- Las pasivas con *se*: [...] *se puede* afirmar que existe, a pesar de las diferencias, una continuidad entre los narradores [...]
- Los objetos como sujetos oracionales de predicados de acción: *Este artículo* ha pretendido ofrecer una amplia visión de la actual situación [...]

b. Reglas de cohesión

Las diferentes ideas que componen un discurso deben conectarse entre sí para que formen una red de relaciones. Los mecanismos que se utilizan para conectarlas pueden ser de diferentes tipos: repeticiones o anáforas (la aparición recurrente de un mismo elemento en el texto mediante la sinonimia, la pronominalización o la elipsis), relaciones semánticas entre palabras (antonimia, hiponimia), enlaces o conectores, etc.

Hemos incluido un listado de nexos para facilitar la redacción de los escritos:

b.1. Nexos según su función discursiva

- Introducción temática: *a propósito de, por lo que respecta a, por lo que se refiere a, en lo concerniente a...*
- Transición: *en otro orden de cosas, por otra parte...*
- Adición: *y, además, asimismo, incluso, también...*
- Consecuencia: *pues, así pues, en resumidas cuentas, en definitiva, de manera que, de modo que, por (lo) tanto, por consiguiente...*
- Continuación: *ahora bien, entonces, así pues, así que...*
- Ejemplificación: *por ejemplo, así, por caso, tal como/que...*
- Orden y enumeración: *en primer (segundo, tercer...) lugar, primero, luego, por un lado, por una parte, después, en último lugar, por último...*
- Explicación: *es decir, en otras palabras, mejor dicho...*
- Oposición: *por el contrario, en cambio, no obstante, al contrario, pero, sin embargo...*
- Restricción: *si acaso, en (todo) caso, excepto, hasta cierto punto, aunque...*
- Resumen: *en suma, en resumen, en resumidas cuentas...*
- Conclusión: *como conclusión, en consecuencia, finalmente...*

b.2. Nexos según su función sintáctica

- Conjunciones disyuntivas: *o bien, o ya, o tal vez...*
- Conjunciones adversativas: *pero, mas, sino, empero, sin embargo, no obstante, con todo, no solo ... sino....*
- Conjunciones finales: *para (que), a fin de (que), con vistas a (que), con la intención de (que), con el objeto de (que), de modo/forma/manera (que), con el fin de, con el propósito de, con tal de/ con tal de (que)...*
- Conjunciones modales: *como, como si, según...*
- Conjunciones causales: *porque, por, puesto que, ya que, como, a fuerza de, dado que, en vistas de que, gracias a que, a causa de que, habida cuenta de (que)...*
- Conjunciones consecutivas: *tanto que, tan ... que, de tal manera/forma/ modo que, así que, así pues, por (lo) tanto, por consiguiente, luego, de ahí que...*
- Conjunciones temporales: *antes de, después de, nada más, antes de (que), ahora que, mientras, mientras tanto, cuando, cada vez que, siempre que, hasta que, entre tanto...*
- Conjunciones concesivas: *aunque, a pesar de (que), por mucho/poco que, a sabiendas de (que), si bien, aun a riesgo de (que), pese a (que), por más que...*
- Conjunciones condicionales: *si, a menos que, excepto que/si, salvo que/si, siempre que, siempre y cuando, a condición de que, a no ser que, a cambio de (que)...*
- Locuciones prepositivas: *con arreglo a, de acuerdo con, en virtud de, en cuanto a, debido a, referente a, conforme a...*

c. Reglas gramaticales

Tal y como advertíamos en el apartado de este dossier dedicado a la evaluación de las actividades, se penalizarán los errores ortográficos. Ante cualquier vacilación en el uso de la norma, recomendamos la consulta del *Diccionario panhispánico de dudas* elaborado por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española. En él encontrarás la respuesta a las dudas más habituales que plantea el uso del español en cada uno de los planos de la lengua (<http://buscon.rae.es/dpdI/>).

d. Reglas ortotipográficas o normas de escritura de los elementos gráficos

En este apartado señalaremos algunas de las normas ortotipográficas de uso en los escritos académicos:

d.1. Las palabras en una lengua diferente a la de la redacción del texto aparecerán en *cursiva* o *itálica*; asimismo se empleará este tipo de letra para resaltar alguna *palabra clave*, cuando esto suceda en un fragmento textual en cursiva, se procederá de modo contrario, es decir, se destacará la *palabra clave* en caracteres normales.

d.2. Estableceremos una jerarquía en el uso de las comillas. Utilizaremos preferentemente las comillas latinas: «...». Ahora bien, si encontramos un texto entrecomillado dentro de otro que va entre comillas latinas este irá enmarcado por las comillas inglesas: "...", a su vez, si dentro de este aparece otro periodo con comillas se usarán las comillas simples '...'. Por ejemplo: «Antonio me dijo: "Vaya 'cacharro' que se ha comprado Julián"».

d.3. Los títulos de artículos (o los capítulos de libros) se escriben en redondo y entre comillas, pero no así los de poemas y cuadros que se escriben con cursiva.

d.4. Cuando se aclara el significado de una palabra, esta se encierra entre comillas. En tal caso se prefiere el uso de las comillas simples: «La voz filología está constituida por filós 'amor' y logía 'saber'».

d.5. El punto se coloca siempre detrás de las comillas, paréntesis y corchetes de cierre.

d.6. Las llamadas de notas se colocarán antes o después del signo de puntuación. Si esta llamada hace referencia a una palabra en concreto, irá antes del signo de puntuación, ahora bien, si nos referimos a la cita completa, siempre se colocará tras el signo correspondiente de puntuación. Por ejemplo:

Rafael Lapesa señalaba que «es muy discutido el posible influjo de las lenguas indígenas en la pronunciación del español de América»¹.

Rodolfo Lenz llegó a afirmar que «el habla vulgar de Chile era principalmente español con sonidos araucanos»².

¹ *Historia de la lengua española*, p. 545.

² El araucano o mapuche es la lengua que hablaban los naturales de la región de Arauco, en la zona central de Chile.

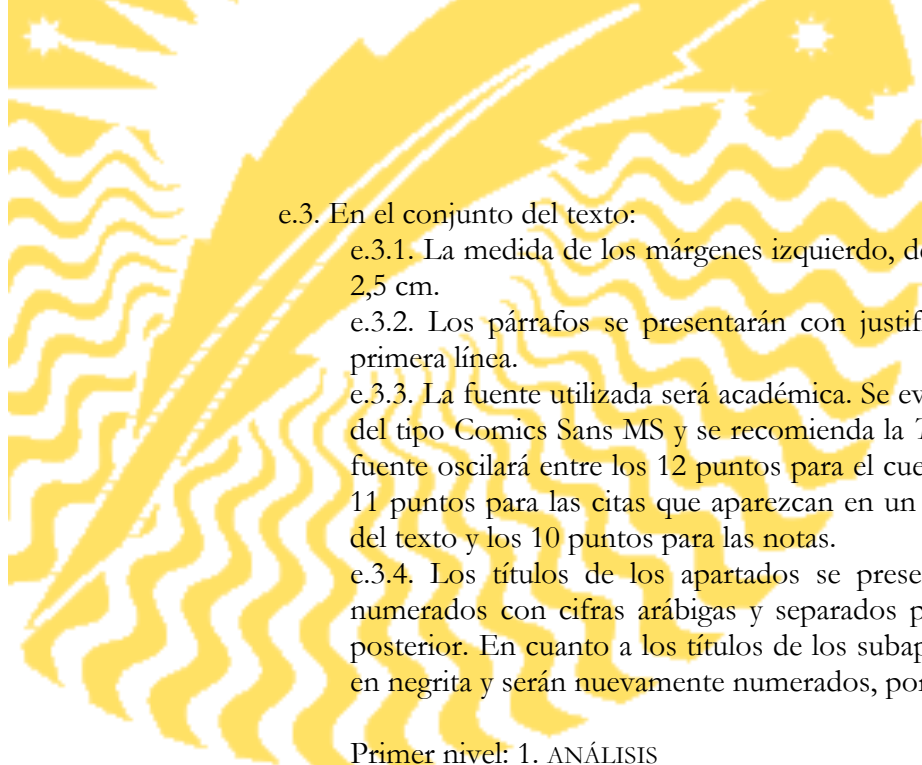
d.7. Los paréntesis (...), los corchetes [...] y las rayas —...— se escriben pegados a la primera y última palabra del periodo que enmarcan.

e. Disposición en el espacio

La estructura de la exposición puede seguir el siguiente modelo en la mayoría de los casos: introducción de la idea, desarrollo de los diferentes aspectos que se analizan y, finalmente, conclusión. Además, el escrito académico debe maquetarse según las normas de presentación que a continuación se enumeran:

e.1. Los trabajos se presentarán en formato Word 2003 o PDF como documentos adjuntos de correo electrónico de cada profesor o en papel.

e.2. En la primera página se hará constar el título de la actividad, el trabajo o la reseña (en negrita) y el nombre del alumno (en normal).



e.3. En el conjunto del texto:

e.3.1. La medida de los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior será de 2,5 cm.

e.3.2. Los párrafos se presentarán con justificación completa y sangría en la primera línea.

e.3.3. La fuente utilizada será académica. Se evitarán aquellas fuentes informales del tipo Comics Sans MS y se recomienda la *Times New Roman*. El tamaño de la fuente oscilará entre los 12 puntos para el cuerpo del texto y la bibliografía, los 11 puntos para las citas que aparezcan en un párrafo separado de la estructura del texto y los 10 puntos para las notas.

e.3.4. Los títulos de los apartados se presentarán en letra versalita común, numerados con cifras arábigas y separados por una línea del texto anterior y posterior. En cuanto a los títulos de los subapartados, se anotarán en cursiva o en negrita y serán nuevamente numerados, por ejemplo:

Primer nivel: 1. ANÁLISIS

Segundo nivel: 1.1. **Análisis del vocabulario**

Tercer nivel: 1.1.1. Anglicismos

Los niveles siguientes, que deberán evitarse en lo posible, serán numerados igualmente con cifras arábigas y se escribirán con un estilo de fuente normal (v. gr., 1.1.1.1., 1.1.1.2.).

e.3.5. Las notas serán breves y simplemente aclaratorias, estas se incorporarán a pie de página e irán numeradas con cifras arábigas.

e.3.6. Citas y bibliografía (Véase §3.2.2.).

ANEXO II: ¿Qué es una reseña?

Es un escrito argumentativo breve que intenta dar una visión panorámica y a la vez crítica. No se trata, pues, de una mera descripción formal del artículo que se debe reseñar, sino que hay que ofrecer una opinión, una valoración sobre él.

Reseñar implica una lectura atenta y una comprensión global y analítica del artículo para poder extraer lo esencial de su contenido. No se trata de una mera paráfrasis sino de un trabajo reflexivo y crítico que se enriquece con la visión y la experiencia personal de quien lo escribe. Usualmente una buena reseña sigue el esquema: introducción, resumen expositivo, comentario crítico y conclusión.

El objetivo último es que se trascienda de una lectura superficial y se demuestre que realmente se ha comprendido y asimilado lo leído, que se salga de la mera descripción o repetición y se penetre en el terreno de la evaluación y la opinión crítica. Cuanto más se profundice en el tema, obviamente, se enriquecerá la reseña.

Por tanto, una buena reseña necesariamente debe reflejar la interpretación y evaluación crítica de quien la realiza. Como modelo se pueden consultar las reseñas publicadas en la revista *Panacea@* (<http://medtrad.org/panacea.html>).